



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H.XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT, DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la localidad de Jesús María, Municipio Del Nayar, Nayarit, siendo las (15:00) quince horas del día 14 del mes de Septiembre de Dos Mil Dieciocho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, 52 y 89 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa convocatoria, se reunieron en el recinto oficial del Ayuntamiento Constitucional de esta localidad, los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico y Regidores, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Instalación del quórum legal de la asamblea.
- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de suspensión de fiestas patrias este mes de septiembre de 2018, que incluyen la conmemoración de el Grito de Independencia y el desfile cívico del día 16 de septiembre.

CLAUSURA DE LA SESIÓN:

ore A





2017 Alianespecto, por unanimidad de los presentes, se aprueba el orden del día antes señalado, por lo que se procede a su desahogo.

Da inicio la sesión y referente al primer punto del Orden del Día, el C. Adán Frausto Arellano, Presidente Municipal, solicita ala Profra. Mirna Hortencia Rojo Muñiz, Secretaria del Ayuntamiento, tomar lista de asistencia y verifique el quorum legal para celebrar la reunión, una vez que se verifico la asistencia de 12 de los integrantes del Cabildo, se declara instalada la presente sesión y se manifiesta que los acuerdos que se tomen serán completamente válidos.

Referente al **PUNTO NO.3**, hace uso de la voz el Presidente Municipal C. Adán Frausto Arellano y externa que con motivo de los hechos violentos, registrados en estos últimos días, habitantes del municipio Del Nayar se han acercado a expresarme su dolor, así como también han manifestado su negativa a participar en el acto cívico que conmemora el Grito de Independencia, solicitándome que proceda a cancelarlo porque se encuentra de luto la comunidad indígena Wixárika.

Es de todos conocidos, que el pasado sábado 08 de septiembre el señor Margarito Díaz González, fue privado de la vida con un disparo en el rostro, mientras dormía bajo un tejabán en el patio de su domicilio, en el ejido Aguamilpa del municipio Del Nayar, mismo que era presidente del Consejo de Vigilancia de la Unión Wixárika de

Mullo

nace

+





2017 Crentros Ceremoniales de los Estados de Jalisco, Durango y Nayarit, A. C., y dirigente de la comunidad Wixárika, defensor del medio ambiente y de los sitios sagrados del pueblo Wixarika, siendo sepultado el pasado martes 11 en Del Nayar.

Por lo que en solidaridad con todas y cada una de las familias afectadas por los hechos violentos acontecidos recientemente y en razón de que todos los habitantes Del Nayar somos una sola familia, porque no solo la comunidad Wixárika está de luto, sino todo el municipio enfrentamos un momento de desgracia, y mostrando unión y solidaridad a la comunidad indígena, atendiendo las peticiones que me han realizado, propongo someter a análisis y discusión la suspensión de las fiestas patrias que incluyen la conmemoración de El Grito de Independencia del 15 de Septiembre y el desfile cívico, del 16 de Septiembre.

Una vez concluida la participación del Presidente Municipal es sometida a votación dicha propuesta, la cual es aprobada por unanimidad del H. Cabildo del XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar

No habiendo otro punto pendiente del Orden del Día por desahogar, la Secretaria del Ayuntamiento declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 16:00 p.m. Dieciséis horas del día 14 del mes de Septiembre de 2018.

Mulk.

M

Cánare

+





Presidente Municipal

C. Adán Frausto Arellano

Síndica Municipal

C. Lic. Marina Carrillo Díaz

A Selver Selver

Secretaria del H. Ayuntamiento.

Profa.Mirna Hortencia Rojo Muñiz

Halm R

REGIDORES:

C. Juan de Dios Muñiz Ibarra

C. Victoria Guardado Rodríguez

Profr. Bruno Gómez Estrada

C. Ma. Del Socorro Rafael López

C. Josefina Gutiérrez Solís

Profr. Samuel Carrillo Rentería

Ettery Rece

SAUURO





C. Sergio Humberto Guerrero López

C.P. Blanca Cánare López

Lic. Lino Carrillo Carrillo

C. María Virgen Lobatos Melchor

